

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5934** GE REAL ESTATE IBERIA, S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Los administradores mancomunados de la sociedad GE Real Estate Iberia, S.A. (en adelante, la "Sociedad") han convocado a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad sito en Madrid, en la calle Gobelas, números 35-37, Urbanización "La Florida", el día 3 de septiembre de 2018, a las once horas, en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 4 de septiembre de 2018, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la Gestión Social del órgano de administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance de Situación Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Estado de cambios en el patrimonio neto, y Memoria Abreviada) del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del Resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Toma de conocimiento, en su caso, de la dimisión de administradores de la Sociedad.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del nombramiento de administradores de la Sociedad.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la publicación de esta Convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, y solicitar la entrega o envío gratuito, de los documentos e informes relativos a los asuntos a tratar en el orden del día (artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 29 de junio de 2018.- Los administradores mancomunados, Pedro Pablo Perea Arranz y Desiree Devaney McNamara.

ID: A180045101-1